DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS





En Tarapoto Policía que atropelló y mató a mujer de 67 años afrontará proceso en libertad

Año XVIII-Nro 5583// Lunes, 17 de noviembre 2024 // Directora: Rosali Quevedo Bardález // Región San Martín // Diario Voces es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL//**Telf:999340421**



Falta que SERFOR y Capitanía de Puertos de Yurimaguas, activen informes para avanzar en la construcción del Puente Tarata

Al no tener la autorización del plan de desbosque de SERFOR, no se podrá intervenir con los trabajos en la Variante conocida como 5 N. También, al no contar con la autorización del uso de área acuática, la empresa contratista viene anotando en cuaderno de obra como causal de ampliación de plazo



En San Martín: Modificación de Ley Forestal impide un orden territorial y afecta la producción de cultivos

En Juanjuí: Oftalmosalud y Goresam operarán gratis a 400 pobladores con cataratas y carnosidad ocular

En San Martín: Modificación de Ley Forestal impide un orden territorial y afecta la producción de cultivos

A la actualidad presentan una serie de desequilibrios forestales y solo pueden manejar una economía circular que ayuda a mejorar los suelos de plantación.

Iván Rojas, integrante de la Asociación ECO GUERREROS, indicó que la modificación de la ley forestal no permite un orden territorial en la región San Martín, que a su vez afecta la producción de cultivos y el acceso a los servicios básicos.

"La modificación de la ley forestal deja puertas abiertas a qué puedan hacer una serie de acciones sin algún tipo de control, porque los problemas en San Martín se reflejan en la invasión de espacios, dejándonos sin ningún tipo de seguridad jurídica o social para convivir en paz", dijo en La Semana por RCR.

Precisó que no se está respetando la zonificación forestal en San Martín, perjudicando q su vez el ordenamiento territorial que también afecta la producción de cultivos e impide el acceso adecuado a los servicios básicos.

"Nos preocupa que piensen que estamos satanizando el bien supremo, cuando es todo lo contrario, porque pasamos una serie de flagelos por el desequilibrio forestal, generando una baja productividad de cultivos y que no se está viendo a nivel regional, perjudicándonos ni solo en la producción, también en los servicios básicos", expresó. Remarcó que, a la actualidad, **la región San Martín tiene una economía circular por los desperdicios de cultivos que ayudan a mejorar los suelos de plantación, sin embargo, la ley forestal impide tener una visión distinta.**



"Se está promoviendo que aquellas personas que han invadido espacios, puedan acceder a títulos. A la actualidad es San Martín se tiene una economía circular ante los desperdicios de los cultivos que ayudan a mejorar los suelos de plantación, de esa manera, se puede tener una visión distinta en la región, y la ley impide ello", anotó.

Accidente de tránsito cobra nueva vida en vía de evitamiento

Integrante de Yuriorquesta fallece en choque frontal de dos mototaxis.



Marden Ushiñahua Pinchi (44), falleció con traumatismo encéfalocraneano severo (TEC), producto de un accidente de tránsito el sábado 16 de noviembre al promediar las 7.30 de la noche en la vía de evitamiento de Yurimaguas. Marden integraba por muchos años el grupo musical la Yuriorquesta; era baterista según información proporcionada por Walter Valdivia, propietario del grupo, quien comunicó el lamentable suceso que enluta a la familia musical y a los Yurimagüinos.

"Desde el fondo de nuestro corazón nos sentimos apenados, por los tiempos que pasamos trabajando y haciendo lo que más nos gusta; hasta pronto hermano musical", escribió Walter en sus redes sociales. El accidente dejó, además, dos heridos que vienen siendo atendidos en el nosocomio local. Se trata de Alex Rojas Hidalgo (18) y un menor de (16). Ambos estarían muy graves. **¿Qué ocurrió?** Según datos alcanzado a **VOCES** por Walter Valdivia, Marden, buscaba otros ingresos también con el servicio de mototaxista, y el día del accidente estaba regresando conduciendo su vehículo a su casa ubicada a altura del ingreso al caserío Callao. **En la vía casi siempre donde se producen estas tragedias, se habría encontrado con el mototaxi donde iban a excesiva velocidad, los que resultaron heridos**.

En el lugar se han ocasionado varios accidentes con resultados fatales, la autoridad debería de colocar reductores de velocidad, badenes, gibas o rompemuelles que obliguen a los conductores disminuir la velocidad

Congresistas recibirán S/ 47 mil en diciembre

Como cada año, los trabajadores peruanos están prontos a recibir sus gratificaciones y aguinaldos en diciembre.



Así, sean del sector público o privado, estos recibirán un monto extra por las fiestas de fin de año (Navidad y Año Nuevo). Sin embargo, en el caso de la mayoría, estos no estarían ni de cerca a los montos que se han aprobado este año para el Congreso.

En un Perú que aún espera un alza del sueldo mínimo, que está saliendo poco a poco de la recesión, donde la pobreza ha aumentado, los congresistas ganarán en un solo mes S/46 mil 700 soles, lo que equivale más de 45 veces más el sueldo mínimo en Perú.

Sin embargo, comparado al monto que cada **"padre de la patria"** recibió en 2023, este ha subido. Si bien también el año pasado recibieron un monto de S/1,700 de tarjeta navideña, ¿por qué ahora reciben más?

Los ingresos que los congresistas recibirán en diciembre de este año serán de hasta S/46 mil 700. Estos incluyen los siguientes conceptos:

Monto de remuneración: S/15 mil 600

Monto por gratificación: S/15 mil 600

Asignación por función congresal: S/11 mil

Monto por semana de representación: S/2 mil 800

Tarjeta navideña: S/1,700

Así, en diciembre, en total, se calcula que se le pagará en total a los 130 congresistas del Perú, un monto que asciende a S/6 millones 71 mil. **Así como ha subido el costo de vida para los peruanos en los últimos dos años, también lo han hecho el sueldo de los parlamentarios, dado que en 2022 se les pagaba, en total, unos S/4 millones 472 mil en diciembre**. Un congresista gana S/15,600 como parte de su sueldo cada mes (un monto que se ha mantenido así en las últimas décadas), pero además reciben una suma conocida como la asignación por función congresal, que el reglamento detalla que son asignaciones económicas a los congresistas dirigidas para gastos operacionales en sus funciones **(como alojamiento, alimentación, transporte y combustible)** y que deben emplearse exclusivamente en facilitar el desempeño de sus funciones legislativas (está totalmente prohibido su uso en acciones de ayuda social).

Si bien ha habido propuestas a través de los años en aumentar lo que ganan los congresistas (por el bono de representación), estas no han sido aprobadas. **A excepción de una: la asignación por función congresal fue aprobada de aumentarse, de S/7.617,20 a S/11.000, lo que representa una 'actualización' de S/3.383.**

Es por esto que este año se pagará a cada uno un monto de S/46 mil 700 soles en diciembre, comparado a los S/43 mil 317,20 del 2023. Es decir, los congresistas ganarían más de un sueldo mínimo al día en diciembre. S/1.506.45.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra. Ludwing Cárdenas, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Falta que SERFOR y Capitanía de Puertos de Yurimaguas, activen informes para avanzar en la construcción del Puente Tarata

Este diario ha tomado conocimiento sobre el estado de los trabajos y el avance de la obra del puente Tarata sobre el río Huallaga en Juanjuí.



Actualmente, se viene realizando las operaciones en colocación de los pilotes para el puente, la empresa contratista Consorcio Constructor Lusoperuano realiza las excavaciones para colocar las bases de la estructura del puente en el río Huallaga.



Así mismo, se supo que el contratista realiza los trabajos para el mejoramiento de la plataforma de operaciones en los pilares izquierdo y derecho, los mismos que tienen el control de la supervisión de la obra, así como en los estribos lado izquierdo. Se ejecuta trabajos de relleno y el nivelado en la armazón de operaciones del pilar derecho del puente, del mismo modo las excavaciones para los pilares de ambos lados, esta supervisión estando a cargo del **Consorcio Supervisor Mariscal Cáceres**.

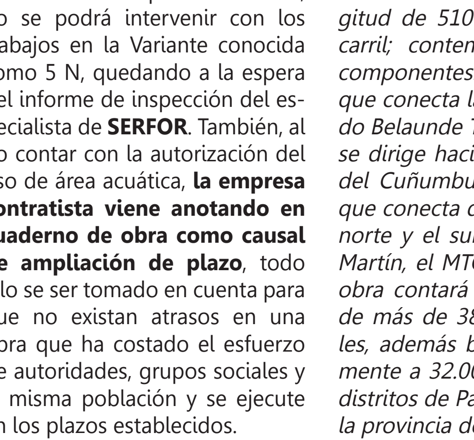
En el centro de operaciones, la contratista cuenta con 02 equipos conocidos como piloteras y grúas, de tal forma que las operaciones se han organizado en dos frentes de trabajo para las excavaciones, para la colocación de la estructura de acero y el vaciado concreto.

A la espera de autorización de SERFOR

Lo que está pendiente es la autorización plan de desbosque para una de las variantes, el permiso a ser emitido por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), fuentes de crédito han informado a VOCES que el 23 de octubre del presente año, se realizó la de inspección de campo del especialista de SERFOR, ingeniero Francis Edison Arroyo Maury, quedando a la espera la **autorización del plan de desbosque**, mientras no se obtenga la aprobación de la autorización del plan de desboque, no se podrá intervenir la variante 5 N, se supo.

Además, **VOCES** ha conocido que hasta el viernes 15 no se tenía la autorización transitoria para el uso de área acuática, el mismos que tiene que ser emitido por la **Capitanía de Puertos de Yurimaguas**, este punto es uno de los pendientes a solucionar para el avance de la obra, en Juanjuí se ha conocido que este detalle ha hecho que la empresa a cargo de la ejecución de la obra contratista realice una anotación en el **"cuaderno de obra como causal de ampliación de plazo"**, es por ello que este tema debería ser atendido con la celeridad que el caso amerita.





Salidas al tema

Al no tener la autorización del plan de desbosque de SERFOR, no se podrá intervenir con los trabajos en la Variante conocida como 5 N, quedando a la espera del informe de inspección del especialista de **SERFOR**. También, al no contar con la autorización del uso de área acuática, **la empresa contratista viene anotando en cuaderno de obra como causal de ampliación de plazo**, todo ello se ser tomado en cuenta para que no existan atrasos en una obra que ha costado el esfuerzo de autoridades, grupos sociales y la misma población y se ejecute en los plazos establecidos.

MÁS:

El puente Tarata es una gigantesca estructura con una longitud de 510 metros, de doble carril; contempla dos grandes componentes: un eje principal que conecta la carretera Fernando Belaunde Terry con la vía que se dirige hacia la zona del valle del Cuñumbuza, y una variante que conecta dos puntos hacia el norte y el sur de la región San Martín, el MTC declaró que esta obra contará con una inversión de más de 382 millones de soles, además beneficiará directamente a 32.000 personas en los distritos de Pajarillo y Juanjuí, en la provincia de Mariscal Cáceres.

45 pacientes se benefician con cirugías gratuitas en la XIII Campaña de Labio y Paladar Hendido

Trabajo articulado entre el Goresam, ONG "Sharing Smiles", Rotary Club – Tarapoto y la Universidad Peruana Unión.

Un total de **45 pacientes** procedentes de las regiones de San Martín y Amazonas, así como de ciudades como Trujillo, Yurimaguas y Nauta, fueron beneficiados durante la **XIII Campaña Quirúrgica de Labio y Paladar Hendido y III Jornada de Injerto Óseo**, realizada en el Hospital II-2 Tarapoto.

Esta actividad, se llevó a cabo en coordinación con el Servicio de Odontología del Hospital Tarapoto, la ONG estadounidense **"Sharing Smiles", el Rotary Club – Tarapoto, la Asociación Sonrisas sin Fronteras y la Universidad Peruana Unión**.



La campaña, dirigida a pacientes de cualquier edad y tipo de seguro (SIS, Essalud o sin cobertura), se realiza anualmente. Aquellos que no lograron inscribirse pueden contactar a la Dra. Palmira García al 956 674 965 para futuras jornadas.

El director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada, **Carlos Javier Mego Silva**, señaló que más de 70 pacientes se inscribieron para participar en la campaña, siendo sometidos a rigurosos exámenes médicos y tras los análisis realizados por los especialistas, se seleccionaron 45 pacientes que fueron intervenidos quirúrgicamente", informó.

Por su parte, la coordinadora administrativa de la campaña, **Palmira García García**, destacó el arduo trabajo de un equipo multidisciplinario compuesto por más de **150 profesionales de la salud**, incluyendo médicos, odontólogos, enfermeros, psicólogos y personal de apoyo, quienes lograron cumplir la meta de transformar vidas.

Las intervenciones quirúrgicas abordaron defectos congénitos de labio y paladar hendido, malformaciones que, de no ser corregidas, pueden ocasionar problemas para comer, respirar y hablar, además de aumentar el riesgo de infecciones, pérdida de audición y complicaciones dentales, "*Estas campañas no solo corrigen un defecto físico, sino que devuelven esperanza y calidad de vida a personas de todas las edades que enfrentan estas condiciones"*, enfatizó García.

En Yurimaguas: Recogen más de 30 toneladas de criaderos

En campaña unidos contra el dengue.



En una acción coordinada para combatir la propagación del dengue, las autoridades locales de Alto Amazonas, han logrado recolectar y eliminar más de 30 toneladas de criaderos de zancudos en la ciudad de Yurimaguas.

Esta significativa cantidad de focos de reproducción del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue, evidencia la magnitud del problema y la urgencia de las medidas implementadas.

El consejo provincial de salud, lleva adelante una serie de medidas tendientes a frenar la cadena de transmisión del dengue que en las últimas semanas se disparó a cifras preocupantes de casos que, de no efectuar medidas al respecto, podrían colapsar los establecimientos de salud del primer nivel de atención, y el Hospital Referencial Santa Gema. Se viene la temporada de invierno, pueden aumentar el dengue La presencia de tantos criaderos indica un riesgo inminente de brotes epidémicos de dengue en la ciudad de Yurimaguas y poblados cercanos; sin embargo, la eliminación de estos, no es suficiente porque hay zancudos volando, los cuales deben ser destruidos mediante la fumigación espacial al cien por ciento. El sector salud no cuenta con el presupuesto necesario para iniciar intervenciones de nebulización, a decir de los funcionarios de la Red de Salud de Alto Amazonas, por lo tanto, solicitan la inyección económica del nivel central. Es evidente que por más acciones de sensibilización o educación sanitaria que se realiza desde la Red de Salud, existe esta brecha de cambio de actitud de las familias en la zona urbana y periurbana de la cuidad.

Tenemos que modificar nuestros hábitos de vida

Los esfuerzos del Estado con la inversión presupuestal cada año para la lucha contra los flagelos de enfermedades comunes y tropicales que atacan a la población, como el dengue, evidentemente son en vanos, pues la mayoría de las familias no modifican sus estilos de vida, sumándose a esto las condiciones climáticas y sanitarias. ***Por Roger Torres***

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA



Unos años más y no habrá Amazonía

Las autoridades políticas de esta gestión se encuentran gobernando en un momento crucial para el futuro de la Amazonía peruana y hasta el momento no han hecho absolutamente nada para impulsar las políticas públicas nacionales y sectoriales en lo que se refiere a la defensa de la Amazonía.

De ellos dependerá si quieren hacer historia y les estamos dando en bandeja las ideas. De nada valen los talleres, y la parafernalia de los **"expertos"** si quienes gobiernan los destinos de nuestros pueblos no tienen una visión de lo que se avecina y ya estamos viendo como, por ejemplo, la carretera a Lamas, dentro de dos años más, va a parecerse a una carretera en el desierto como si fuera Arabia Saudita, pues, ya no existen esos hermosos bosques a lo largo del sendero, **que llenaban nuestra vista y nos emocionaban. Estamos destruyendo nuestro paraíso**.

El jueves pasado --promovido por la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín, y el diario **VOCES**--, Róger Rumrrill García presentó su libro "Reportaje a la Amazonía **(segunda edición)** y dentro del comentario de su exposición volvió a advertir sobre la tragedia ambiental que ya vivimos y que, también, humildemente, estoy pregonando, así como la campaña periodística del diario **VOCES**. **¿Dónde están los gobernantes?** ¿Algún alcalde inteligente anda por ahí? Pareciera que estamos arando en el desierto.

A partir de sus estudios, Roger Rumrill advierte que, si seguimos con el mismo patrón extractivo y el proceso de destruir los bosques amazónicos, dentro de veinte años habrá desaparecido la Amazonia. **Pero no solo es la denuncia, sino que propone medidas audaces y que no son sino las acciones que debemos realizar para que nuestra región sea sostenible, siendo dos de ellas la declaratoria de la moratoria de los bosques amazónicos y repensar el desarrollo en función del rol estratégico que cumple el maravilloso ecosistema del bioma amazónico, ultima reserva de nuestro planeta**. O sea, no ver a la Amazonía como la fuente de recursos inagotables que las políticas gubernamentales de antaño impulsaban con ferocidad. **Precisamente al interpretar este problema, a don Walter Grundel Jiménez vengo suplicándole que declare en emergencia el sistema hidrográfico** de la Región San Martín.

Como perito del **Ministerio de Agricultura y del ex Banco Agrario recorrí los bosques de los valles del Sisa, Ponaza, Shapilleja, Mamonaquihua, etc., donde pude encontrar arboles maderables en cantidad inimaginable, casi inagotable, y que me parecía estar en el Edén**. Fui testigo también, de cómo, en menos de diez años, desapareció todo, absolutamente todo. El descalabro forestal total. Casi en un instante se destruyó lo que a la naturaleza le costó siglos producir. Por eso, las autoridades deberían tener mente abierta, visión y querer escuchar. Ya lo dijimos: los adulones y ayayeros no ayudan, y los "expertos" son los que realmente estarían gobernando, muchos de ellos aprendices de agronomía. ***(Comunicando Bosque y Cultura).***

Suboficial que atropelló y ocasionó muerte a mujer de 67 años seguirá el proceso en libertad

Suboficial Cervera Cachique permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Regional de Tarapoto.

Un juez de Investigación Preparatoria del Poder Judicial de Tarapoto decidió rechazar el pedido de prisión preventiva contra el suboficial de tercera José Nemias Cervera Cachique (21), quien atropelló y ocasionó la muerte de la ciudadana Betty Rodríguez de García (67). El imputado quien se encuentra muy grave en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Regional de Tarapoto, afrontará el proceso en libertad.

A pesar de las evidencias presentadas por el Ministerio Público, como las imágenes de video vigilancia que muestran al agente conduciendo a exceso de velocidad y los resultados del dosaje etílico que confirmaron que se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento del accidente, el juez a cargo del caso consideró que no existían los suficientes elementos de convicción para mantenerlo detenido. **El suboficial, quien se encuentra internado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Regional de Tarapoto con pronóstico reservado tras sufrir una grave lesión en la cabeza, continuará el proceso judicial en libertad. Esta decisión ha generado gran indignación en la familia de la víctima, quienes exigen justicia y aseguran que no descansarán hasta que se haga cumplir la ley**. Cabe recordar que el accidente ocurrió el pasado 11 de noviembre, cuando el suboficial Cervera Cachique colisionó su vehículo contra la señora Rodríguez de García, quien falleció en el acto. Desde entonces, el agente policial ha permanecido hospitalizado, siendo sometido a una delicada intervención quirúrgica debido a una hemorragia craneal. ***(Hugo Anteparra)***

El general Pedro Ortiz Casaverde, jefe de la IX Macro Región Policial San Martín, confirmó esta información, señalando que el Poder Judicial decidió que el imputado afronté le proceso en libertad, y manifestó su compromiso de colaborar con las investigaciones y de garantizar que se esclarezcan todos los hechos relacionados con este lamentable caso.



En operativo policial en la provincia El Dorado rescatan a cinco mujeres de presunta red de trata de personas

Entre las mujeres rescatadas figura una menor de edad, el intervenido sindicado de explotar sexualmente a las víctimas afrontará graves cargos.



Durante la intervención, lograron la detención de Marcelino More Tolentino de 45 años, quien presuntamente se dedicaba a la explotación sexual de cinco mujeres, entre ellas una menor de edad.

Las víctimas fueron rescatadas de esta situación de vulnerabilidad y trasladadas a un lugar seguro para recibir la atención necesaria.

Los agentes policiales al mando del coronel Tito Guevara Tafur, tras ser alertados por denuncias anónimas, llevaron a cabo una exhaustiva investigación que permitió identificar al principal sospechoso y el lugar donde operaba su presunta red. El operativo se ejecutó de manera rápida y eficiente, logrando sorprender a More Tolentino en flagrante delito.

Marcelino More Tolentino enfrentará graves cargos por los presuntos delitos de trata de personas en la modalidad de explotación sexual y proxenetismo, al favorecer y promover la prostitución de las víctimas. La presencia de una menor de edad agrava aún más su situación legal. Las cinco mujeres rescatadas, cuatro adultas y una menor, se encuentran bajo la protección de las autoridades y recibirán asistencia psicológica y legal. Se les brindará todo el apoyo necesario para su recuperación y reinserción social.

El jefe de la Divincri de Tarapoto, Tito Guevara Tafur, destacó la importancia del operativo y reafirmó el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra la trata de personas. **Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier caso sospechoso que pueda estar relacionado con este delito. *(Hugo Anteparra)***

JUANJUÍ:

Oftalmosalud y Goresam operarán gratis a 400 pobladores con cataratas y carnosidad ocular

Será la tercera campaña en dicha localidad, concretando cerca de 1300 cirugías en lo que va del 2024.



Un total de 400 pobladores de escasos recursos de Juanjuí, serán operados de cataratas y pterigión **(carnosidad) completamente gratis, del 18 al 20 de noviembre, gracias a un convenio suscrito entre la Clínica de Ojos Oftalmosalud (Lima), líder en el sector, y el Gobierno Regional de San Martín (Goresam).**

En esta tercera jornada oftalmológica, se contará con la atención especializada de 22 connotados médicos de Colombia, Panamá y Perú; quienes emplearán avanzados procedimientos, como la facoemulsificación, para remover las cataratas a través de pequeñas incisiones.

¡Más de 100 operaciones por día!

El Dr. Luis Izquierdo Vásquez, gerente general de Oftalmosalud, manifestó: "Nuestro objetivo es brindarles a nuestros hermanos más necesitados de Juanjuí la oportunidad de recobrar la vista, para que desarrollen plenamente sus actividades cotidianas y, sobre todo, vean nuevamente a sus seres queridos. Estas patologías que producen ceguera pueden ser reversibles, pero las operaciones son costosas; por ello, de la mano del Goresam queremos concretar la hazaña de llevar a cabo más de 100 cirugías gratuitas al día, y llegar a las 1300 en este 2024".

¿Dónde se realizará?

La campaña inicia este lunes 18 de noviembre en el primer Centro Piloto de Oftalmología de la Región San Martín, ubicado en el Hospital II-E Juanjuí, desde las 7 a. m.

Finalmente, expresó su deseo de que estas campañas se sigan dando en beneficio de la población más vulnerable de la región San Martín, y sirva de incentivo para que más empresas y entidades del Estado unan fuerzas para brindar ayuda a más peruanos.

¿Cómo prevenir estas enfermedades?

Según explica el Dr. Izquierdo Vásquez, el pterigión y la catarata se pueden producir por una exposición inadecuada al sol y al polvo, lo cual es común en esta localidad debido a la geografía y las actividades que realizan en el campo. Ante ello, recomienda el uso de lentes con filtros de radiación UV-A y UV-B (UV400), así como mantener lubricado los ojos.

En otro momento, alertó a los pacientes de cataratas que no se confíen, ya que al principio de esta enfermedad no hay cambios notorios, pero en la medida que se desarrolla, empezará a traerles complicaciones severas.

Cabe precisar que, el convenio suscrito entre las instituciones antes mencionadas, contempla los servicios de tratamiento y control de errores refractivos; además de la capacitación a profesionales de la Dirección Regional de Salud para el tamizaje, evaluación, referencia y diagnóstico de cataratas, glaucoma y pterigión.

Después del foro APEC y la inauguración del Puerto de Chancay

¿Estamos preparados para lo que se nos viene?

No podemos hablar de política regional sin tomar en cuenta la geopolítica, ya de ella depende este mundo globalizado.



No olvidemos que EEUU en los años 70 poseía el 50% del producto bruto mundial, ahora tiene el 14% y ha sido superado por China que tiene el 15%

El estreno del mega puerto de Chancay simboliza el creciente apoyo financiero chino en la región, resaltando el papel del Perú en la estrategia expansiva de China en América Latina y sienta las bases para un futuro realineamiento geopolítico bajo la influencia de la República Popular China.

Si bien Estados Unidos se mantiene como el principal mercado para las exportaciones de valor agregado del Perú, por un monto de más de 5,000 millones de dólares, China se ha consolidado como el principal socio comercial del Perú.

El mega puerto de Chancay permitirá bajar el tiempo promedio de transporte marítimo hacia China de 40 días a 23 para los cargueros que llevan mercancías de Perú, Chile y otros países de la costa del Pacífico hacia Asia. Esta nueva ruta ahorrará más del 20% en los costos logísticos asociados al transporte de carga.

El proyecto que generará más de 8,000 empleos directos en Perú y generará ingresos de más de 4,500 millones de dólares, según estimaciones del gobierno chino.

El gobierno peruano aspira que APEC 2024 se convierta en una fuente potencial de mayor inversión, especialmente procedente de China. En esa perspectiva el Ejecutivo tiene planeado firmar un protocolo para la optimización del TLC con China y un memorando de entendimiento con China y Corea, así como un TLC con Hong Kong. **Actualmente las inversiones de las 200 empresas chinas en Perú han alcanzado los 31,000 millones de dólares. El vacío dejado por el Club de la Construcción y Odebrecht fue ocupado por las empresas chinas**.

La realización del Foro APEC y la inauguración del puerto de Chancay han copado el escenario social, político y económico en nuestro país. En particular, la inauguración del mega puerto de Chancay reconfigura el papel de Perú en las economías vinculadas al Pacífico, planteando más de un enigma sobre el futuro de nuestra relación con otras potencias.



Para no quedarse atrás, Estados Unidos construirá un puerto espacial en Talara con ayuda de la NASA. Esto permitirá que el Perú pueda lanzar su primer vehículo al espacio en un plazo de 3 a 5 años. La construcción del puerto espacial es parte de un acuerdo que la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) suscribirá próximamente con la NASA.

APEC y la inauguración del mega puerto de Chancay también van a tener un impacto en los realineamientos políticos internos, vistos en términos de la estabilidad del gobierno y las elecciones del 2026.

Para los sectores empresariales es clave consolidar los acuerdos y compromisos establecidos en el marco de APEC, en función de ello decidirán su posición frente al gobierno de Dina Boluarte: si no los consolida su final estará cerca.

Y para las elecciones del 2026 tendrá más posibilidades la candidatura que ofrezca **en primer lugar acabar con la extorsión y el sicariato, junto a ello consolidar y potenciar las inversiones que se proyectan desde APEC 2024 y el mega puerto de Chancay**.

Lo señalado, nos obliga a un realineamiento geopolítico en América Latina, que a partir de la penetración a través del mega puerto de Chancay de la República Popular China intensificando su influencia en Latinoamérica.

De ahí la importancia de contar con un liderazgo político capaz de tomar decisiones estratégicas para mejorar la competitividad del país. **"Estar preparado es una gran fortaleza del empresariado nacional y gobernantes que sean inteligentes que tengan una mirada geopolítica y geoestratégica integral".**
Por: Beto Cabrera Marina

45 pacientes se benefician con cirugías gratuitas en la XIII Campaña de Labio y Paladar Hendido

Trabajo articulado entre el Goresam, ONG "Sharing Smiles", Rotary Club – Tarapoto y la Universidad Peruana Unión.



Un total de 45 pacientes procedentes de las regiones de San Martín y Amazonas, así como de **ciudades como Trujillo, Yurimaguas y Nauta, fueron beneficiados durante la XIII Campaña Quirúrgica de Labio y Paladar Hendido y III Jornada de Injerto Óseo**, realizada en el Hospital II-2 Tarapoto.

Esta actividad, impulsada por el Gobierno Regional de San Martín bajo el liderazgo del gobernador Walter Grundel Jiménez, se llevó a cabo en coordinación con el Servicio de Odontología del Hospital Tarapoto, la ONG estadounidense **"Sharing Smiles"**, el Rotary Club – Tarapoto, la Asociación Sonrisas sin Fronteras y la Universidad Peruana Unión.

El director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada, Carlos Javier Mego Silva, señaló que **"más de 70 pacientes se inscribieron para participar en la campaña, siendo sometidos a rigurosos exámenes médicos y tras los análisis realizados por los especialistas, se seleccionaron 45 pacientes que fueron intervenidos quirúrgicamente"**, informó.

Por su parte, la coordinadora administrativa de la campaña, Palmira García García, destacó el arduo trabajo de un equipo multidisciplinario compuesto por más de 150 profesionales de la salud, incluyendo médicos, odontólogos, enfermeros, psicólogos y personal de apoyo, quienes lograron cumplir la meta de transformar vidas.

La campaña, dirigida a pacientes de cualquier edad y tipo de seguro (SIS, Essalud o sin cobertura), se realiza anualmente. Aquellos que no lograron inscribirse pueden contactar a la Dra. Palmira García al 956 674 965 para futuras jornadas.

Las intervenciones quirúrgicas abordaron defectos congénitos de labio y paladar hendido, malformaciones que, de no ser corregidas, pueden ocasionar problemas para comer, respirar y hablar, además de aumentar el riesgo de infecciones, pérdida de audición y complicaciones dentales, **"Estas campañas no solo corrigen un defecto físico, sino que devuelven esperanza y calidad de vida a personas de todas las edades que enfrentan estas condiciones"**, enfatizó García.

El Goresam reafirma su compromiso de brindar servicios de calidad y apoyar a las personas más vulnerables, en colaboración con instituciones aliadas que comparten la misión de servir al prójimo.

Pobladores de San José de Sisa capturan a presunto delincuente y exigen justicia

En un hecho que ha generado gran conmoción en la localidad, vecinos y ronderos del barrio Las Palmeras de San José de Sisa en la provincia El Dorado, intervinieron a un sujeto que, según denuncian, se encontraba tomando fotografías de los locales de compra y venta de granos de cacao.

Esta acción se produce en medio de una ola de robos y asaltos que ha azotado a la zona en las últimas semanas, generando un clima de inseguridad entre los pobladores, quienes exigen que el detenido sea entregado a los ronderos para que se haga justicia.

Los vecinos ronderos, cansados de la delincuencia, decidieron tomar acciones y lograron capturar al sospechoso cuando este se encontraba merodeando por la zona. Tras la intervención, el individuo fue trasladado a la Comisaría de San José de Sisa. Sin embargo, **las sorpresas no terminaron allí, ya que al ser interrogado por los agentes, se descubrió que el documento de identidad que portaba era falso. Ante esta situación, la Policía Nacional determinó que el sujeto debía permanecer detenido hasta que se esclareciera su verdadera identidad y se verificaran sus antecedentes policiales y penales**.



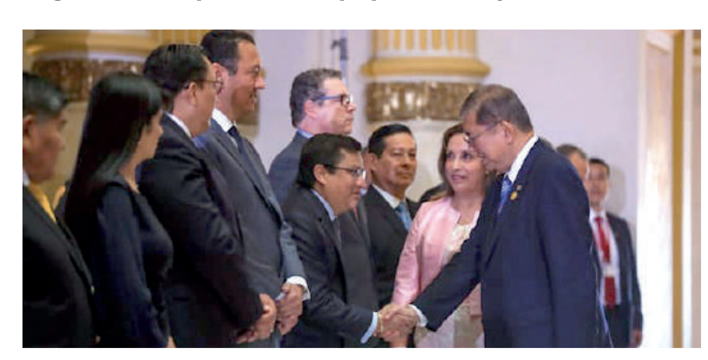
Además, recuerdan el reciente asalto en el que una persona resultó herida de bala, lo que ha generado un clima de miedo y desconfianza.

La noticia de la detención se propagó rápidamente por todo San José de Sisa, lo que provocó que decenas de pobladores se concentraran frente a la comisaría exigiendo que el detenido fuera entregado a los ronderos para que se encargaran de él.

La tensión en San José de Sisa continúa siendo alta, ya que los pobladores temen que el detenido pueda ser liberado y reanudar sus actividades delictivas. ***(Hugo Anteparra)***

Perú y Japón acuerdan promover planes de trabajo bienales que fortalezcan la cooperación bilateral en salud

Según la Hoja de Ruta 2024-2033, ambos Gobiernos trabajaran en infraestructura, gestión hospitalaria, equipamiento y áreas relacionadas.



Los Gobiernos de Japón y Perú anunciaron una Hoja de Ruta (2024-2033) de 61 proyectos y compromisos, a desarrollar con el objetivo de fortalecer y dinamizar la asociación estratégica bilateral, incluyendo la promoción de planes de trabajo bienales que fortalezcan la cooperación en salud.

El acuerdo se dio en ocasión de la visita oficial del primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba, al Perú y refleja la visión compartida de ambos países para el futuro, estableciendo cinco pilares prioritarios que guiarán su cooperación en los próximos 10 años.

"Hoy hemos aprobado la declaración conjunta para el fortalecimiento de la asociación estratégica integral entre el Perú y Japón, que está acompañada de una hoja de ruta que orienta el trabajo conjunto para los próximos 10 años, organizada en los ejes político-diplomático, económico, de cooperación bilateral, social y de persona a persona, y de seguridad y defensa", señaló la presidenta de la república, Dina Boluarte en el acto protocolar realizado en Palacio de Gobierno. Según la Hoja de Ruta 2024-2033, en el ámbito de la salud, ambos Gobiernos se comprometen a promover el diálogo entre las autoridades, agencias especializadas e institutos de investigación del sector para formular planes de trabajo bienales que fortalezcan la cooperación bilateral en infraestructura, gestión hospitalaria, equipamiento y áreas relacionadas. Asimismo, fomentar diálogos anuales e intercambios de información sobre la promoción de la inversión privada en infraestructura y servicios públicos, a través de modalidades como Asociaciones Público-Privadas, Proyectos en Activos, G2G y otros esquemas en el área de la salud, entre otras.

281 Familias de Tahuishco y Cococho serán beneficiadas con sistema de saneamiento

Proyecto de inversión permitirá mejorar la calidad de vida de la población con el acceso a los servicios básicos.





El Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), avanza con la obra de "Construcción de red de alcantarillado y sistema de abastecimiento de agua potable en el tramo Puerto Tahuishco - Sector Cococho" en la provincia de Moyobamba. Con una inversión superior a los 4 millones de soles, el proyecto beneficiará a 281 familias, que podrán acceder a servicios básicos de agua y saneamiento, mejorando así su calidad de vida.

El ingeniero Joseph Pizarro Dávila, inspector de obra, informó que ya se ha concluido la instalación de la red de alcantarillado en la zona baja de Cococho, y actualmente se están ejecutando labores de movimiento de tierras para la instalación de tuberías y estructuras de buzones en el tramo que conecta con el puerto de Tahuishco.

Pizarro Dávila también pidió comprensión a la ciudadanía por las molestias temporales que puedan ocasionar los trabajos, que incluyen restricciones al tránsito vehicular. Para mitigar el impacto, se han habilitado rutas alternas que permitan el tránsito seguro y minimicen las interrupciones en la vida cotidiana de los habitantes de esta zona de Moyobamba.

Con este tipo de proyectos, el Gobierno Regional reafirma su compromiso de continuar cerrando brechas en infraestructura básica, promoviendo la salud, el bienestar y el desarrollo de las familias de Moyobamba.

Por su parte, el ingeniero Milton Arévalo Muñoz, gerente general del PEAM, resaltó que el acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento es un derecho esencial para todos. **"Esta obra representa el compromiso del gobernador Walter Grundel y del Gobierno Regional de San Martín para garantizar un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para la población de nuestra región"**, afirmó Arévalo Muñoz.

Perú impulsa mercados de carbono que aseguren la conservación ambiental y el desarrollo sostenible

En dicho foro global, se presentaron avances de las estrategias nacionales frente al cambio climático.

En el marco de negociaciones de la 29ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), que se realiza en Bakú, Azerbaiyán, el Perú ha propuesto la implementación de mercados de carbono de alta integridad, es decir, que garanticen acciones de conservación ambiental y que promuevan el desarrollo sostenible de los países, para lo cual deben establecerde estándares de calidad y transparencia.



La integridad es fundamental para los enfoques de anidación en REDD+ porque le da coherencia y permite evitar conflictos y optimizar los recursos; otorga confianza y credibilidad; evita la doble contabilidad, entre otros beneficios.

Ese fue el planteamiento expuesto hoy por la directora general de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente (Minam), Berioska Quispe, en representación de la delegación peruana.

En el panel **"Acceso coordinado a la financiación del desarrollo neto cero a través de los mercados de carbono alineados con París"**, se resaltó las estrategias de Perú para atraer inversiones privadas del Mercado Voluntario de Carbono (MVC) hacia las prioridades climáticas.

Asimismo, subrayó la reciente aprobación del Registro Nacional de Medidas de Mitigación (Renami), un instrumento clave para garantizar transparencia y facilitar el acceso a financiamiento basado en resultados.

Luego, se refirió al proyecto **"Opciones para fortalecer el Mercado Voluntario de Carbono (MVC) en Perú"**, que aborda las causas e impactos del cambio climático. Sostuvo que esos mercados son fundamentales para financiar actividades que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y aumenten las absorciones en todos los sectores de la economía nacional. Agregó que el Minam ampliará la cartera de proyectos de integridad social y ambiental del MVC, **incentivando y estimulando la inversión del sector privado y el desarrollo de medidas de mitigación que aporten a la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).**

Proyectos REDD +

En otro momento, durante el evento paralelo **"Marcos y Enfoques de Anidación en América Latina: asegurando Integridad Ambiental en el Mercado de Carbono", Berioska Quispe destacó la implementación del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales y los Mapas de Riesgo de Deforestación, herramientas para garantizar la integridad ambiental en el desarrollo de proyectos REDD+ a diferentes escalas en nuestro país.**

Sobre la anidación, señaló que esto asegura coherencia entre las iniciativas REDD+ **y las metas nacionales, y que también fortalece la confianza de los inversores al evitar la doble contabilidad y garantizar créditos de carbono de alta calidad.**

APEC 2024 y el rol de las universidades peruanas

Por: David Auris Villegas - davidauris@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-8478-6738

El APEC 2024 centró al Perú en el foco mundial. Ahora con el comienzo de la operación del más grande megapuerto de Latinoamérica, Chancay, que nos impulsará hacia el desarrollo sostenido, siempre y cuando se agregue el poder de la creatividad, la tecnología y la innovación. Esto definitivamente proviene desde los claustros universitarios, ya que todo país ha logrado desarrollarse con estos ingredientes primordiales. En este sentido, esperemos que las universidades peruanas hayan concretado las alianzas estratégicas, con sus pares de los 21 países socios.

La Cumbre APEC 2024, se llevó a cabo desde el 10 al 16 de noviembre, enarbolando el lema de "Empoderar, incluir y crecer". Este Foro de Coordinación Económica Asia-Pacífico fue concebido en 1989 con el objetivo de fomentar el comercio libre, la integración económica y la cooperación. El propósito de la APEC es consolidar a la sociedad a través de las alianzas e inclusión que beneficien a todos, desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

De acuerdo con diversos expertos, nuestro país dispone de una ubicación estratégica geopolítica asombrosa y una abundante riqueza natural que nos regaló el destino. Es el deber de todos y, de hecho, el Gobierno impulsa un TLC general con todos los países miembros de APEC según el canciller peruano, Elmer Schialer, con el propósito empoderar el capital humano, incluir a todas las personas y crecer de manera sostenida gracias a la cooperación bilateral.

El presidente chino Xi Jinping, durante esta cumbre, publicó un enternecedor artículo en el diario El Peruano, donde alaba las sabidurías de la civilización China, Caral e Inca. Resaltó que nos une el comercio, el camino Inca y la ruta de la seda y que provenimos de una misma raíz étnica. **Estas palabras de amistad suenan muy familiares, pero no mencionó compartir tecnología. Nuestro país, al igual que cualquier país en vías de desarrollo, requiere de tecnología para transformar sus materias primas y así asegurar un real desarrollo y competitividad global.**

Aunque no se vio un agresivo protagonismo de los rectores de las universidades peruanas en APEC 2024, entendamos que estas instituciones juegan un papel clave en la cooperación bilateral e internacionalización, impulsando las alianzas estratégicas e inteligentes. Esta convivencia académica es esencial para la transferencia de tecnología, creatividad e innovación, herramientas cruciales para la prosperidad compartida de todas las naciones.

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPC.



Copa Perú: Deportivo Lute ganó 2-0 de local a Ucrania

Deportivo Ucrania de Nueva Cajamarca, cayó por dos goles frente a Deportivo Lute Zaña de Lambayeque.

Deportivo Ucrania de Nueva Cajamarca, cayó por dos goles frente a Deportivo Lute Zaña de Lambayeque en el estadio César Flores Marigorda. **El partido de vuelta será en Nueva Cajamarca el próximo domingo, para la clasificación a los octavos de final de la Copa Perú, clasificatorio a la Liga 2. Los equipos de la amazonia tuvieron resultados diversos: Dolce Bretaña 1 – FC Cajamarca 1 - Estudiantil CNI 1 – Juventus FC (Truj) 0.**













avisos **clasificados**

TITULO SUPLETORIO

Ante mi oficio notarial, del Jr. Antonio Raymondi: 372 - Tarapoto-San Martín, se presentó: OCTAVIO MACEDO RAMIREZ y JULIA ESTHER TUESTA HIDALGO , solicitado al amparo de la Ley Nº 27157, y Artículo: 40º del TUO del reglamento de la Ley n° 27157 D.S. Nº 035-2006-vivienda, Ley Nº 27333, La Formación de Título Supletorio del predio urbano, ubicado con frente principal al Jr. Vista Alegre C-04, Barrio Punta del Este, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, con un área de 731.67 m2, con un área de 731.67 m2., (Setecientos treinta y uno metros cuadrados con sesenta y siete decímetros cuadrados), con los linderos y medidas perimétricas: POR EL FRENTE: Consta de tres tramos; de derecha a izquierda, el primero con una línea recta de 9.05 ml, el segundo gira a la derecha con una línea recta de 1.47 ml, el tercero gira a la izquierda con una línea recta de 2.45 ml, colindando estos tramos con el Jr. Vista Alegre C-04; POR EL LADO DERECHO: Consta de dos tramos; el primero con una línea recta de 8.80 ml, colindando con el pasadizo de uso común, el segundo gira ligeramente a la izquierda con una línea recta de 47.58 ml, colindando con el pasadizo de uso común y la propiedad de Ladislao Vela Pezo; POR EL LADO IZQUIERDO: Consta de cinco tramos; el primero con una línea recta de 21.85 ml., el segundo gira a la izquierda con una línea recta de 7.05 ml, colindando estos tramos con la propiedad de Katherin Vanessa Villoslada Ushiñahua, el tercero gira a la derecha con una línea recta de 1.75 ml., el cuarto gira a la izquierda con una línea recta de 0.19 ml, el quinto gira a la derecha con una línea recta de 29.56 ml, colindando estos tramos con la propiedad de Manuel Mendoza Pinchi; POR EL FONDO: Con 13.64 ml, colindando con la propiedad de Cesil Sánchez Sánchez y Zuli Bartra Lozano; siendo el inmediato transferente: Juan Jose Macedo Flores, es preciso mencionar que la presente notificación vale también como notificación por edicto, conforme lo establecido por los artículos: 165, 167, 168, 435 y 506 del Código Procesal Civil. Tarapoto, 15 de Noviembre del año 2024 JOHN ARENAS ACOSTA. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN
fecha: 18,21,26 nov

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE NO INSCRITO

Ante mi oficio notarial, del Jirón Antonio Raymondi Nº 372 Tarapoto-San Martin, se ha presentado: Rosa Alejandrina Sanchez Rios de La Torre y Alberto La Torre Pinedo; solicitando al amparo de la Ley Nº 27157, T.U.O del reglamento de la Ley 2715 D.S. Nº 035-2006-vivienda y la Ley Nº 27333, La Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble No Inscrito, del bien inmueble ubicado con frente principal al Jirón 1º de Julio C-01 (antes Jirón sin nombre), Barrio Los Jardines, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región de San Martin, con un área de 185.75 m2., (Ciento Ochenta y cinco metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados), cuyos linderos y medidas perimétricas son: FRENTE: 3.03 ml., colinda con el Jr. 1° de Julio C-O1 (antes Calle Sin Nombre); DERECHA: En una línea quebrada de tres tramos con dirección al fondo: El primer tramo con 18.44 ml., el segundo tramo dobla a la derecha con 5.00 ml., colindando estos dos tramos con propiedad de Jesus Ronal Huiñac Corrales y Rosa Emperatriz La Torre Sánchez (antes de Genaro Pérez), el tercer tramo dobla a la izquierda con 17.66 ml., colindando este tramo con propiedad de Vladimir Pérez Rios y Melissa Jahaira Pérez Ríos (antes de Genaro Pérez); IZQUIERDA: En una línea quebrada de tres tramos con dirección al fondo: El primer tramo con 11.32 ml., el segundo tramo dobla ligeramente a la izquierda con 15.40 ml., el tercer tramo dobla ligeramente a la derecha con 9.24 ml., colindando estos tres tramos con propiedad de Dorli Jenneth La Torre Sánchez (antes de Juan Macedo Flores). FONDO: 7.50 ml., colinda con propiedad de Dorli Jenneth La Torre Sánchez (antes de Ruperto Carbajal Vargas); convocándose a la inmediata transferente: Eria Lice Vargas Reynoso; y a todo aquel que tenga derechos sobre la misma, para hacerlo valer de acuerdo a ley, del mismo modo es preciso mencionar que la presente notificación vale también como notificación por edicto para todos los efectos legales, de acuerdo lo establecido por los artículos: 165°, 167°, 168°, 435° y 506° del Código Procesal Civil. Tarapoto,14 de Noviembre del año 2024. DR. JOHN ARENAS ACOSTA. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN
fecha: 18,21,26 nov

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

De conformidad con la ley Nº 27333, se cumple con publicitar un extracto de la solicitud de: Prescripción Adquisitiva de Dominio, presentado por: **Adila Celada Villalobos**, identificada con DNI Nº 43092057, respecto del predio urbano, ubicado el sector Nuevo Edén, frente a la avenida Cajamarca Sur, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín; el mismo que tiene un área total de 525.00 m2, Coordenadas DATUM UTM WGS-84: Este (X) 245645.15, 245651.81, 245620.44, 245613.78; Norte (Y) 9340537.114, 9340523.673, 9340508.153, 9340521.594; el mismo que constituye propiedad no registrada de particulares, según documento privado de compraventa, de fecha cierta trece de marzo de mil novecientos noventa y ocho; adquirido de **Gilberto Zelada Mera y su esposa María Francisca Villalobos Olivos**; con firmas legalizadas el 12 de octubre del 2006, ante notaria Elsa Gelina Abad Bazán de Acosta, en la ciudad de Nueva Cajamarca. En consecuencia, no se notificará a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, ni al Gobierno Regional con competencia para administrar propiedad estatal. Notificándose a los anteriores propietarios Gilberto Zelada Mera y su esposa María Francisca Villalobos Olivos y a todo aquel que tenga derechos sobre el predio para hacerlo valer de acuerdo a ley, ante mi oficio notarial sito en jirón Bolognesi N° 370, distrito Nueva Cajamarca, provincia Rioja y departamento San Martín. 17 de octubre del 2024. Osiris Antonio Rodas Huamán Abogado – Notario Rioja
Fecha: 13, 18, 21 nov

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio notarial, del Jr. Antonio Raymondi N°372 - Tarapoto-San Martín; **FLORIPES DE JESUS LIMA, DALIA DEL PILAR SANCHEZ JESUS, GABRIELA y ALBERTO ELIAZAR SANCHEZ DE JESUS**, solicitan la sucesión intestada de su finado esposo y padre: **RUBEN SANCHEZ LOPEZ, fallecido el 02 de Octubre del año 2024**, teniendo como último domicilio en Jirón Mariscal Sucre número 110, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, convocando a todo aquel que tenga derecho sobre la sucesión reclamarla conforme a ley. Tarapoto, 13 de Noviembre del año 2024. DR. JOHN ARENAS ACOSTA. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN



JR. PEDRO CANGA 398 - MOYOBAMBA

DIARIO VOCES JUANJUI

Responsable: LADY TAVARA
Celular: 916077025



SE BUSCA ALQUILER CASA

EN TARAPOTO
O LA BANDA DE SHILCAYO
3 CUARTOS, 1 SALA
1 COCINA,
1 LAVANDERIA
LLAMAR AL **920007198**

SE VENDE 2 LOTES DE TERRENOS

(ZONA URBANA) DE
200 M2 (400 M2)
JR. LOS GERANIOS
URB. MIRALAFLORES
LA BANDA DE SHILCAYO
MZ C LT 14 Y 15
INFORMES 993391525

fecha: 15 - 20 nov

DIARIO VOCES PICOTA

Responsable: JUEL BARTOLOME
Celular: 942628684

DIARIO VOCES BELLAVISTA

Responsable: SRA. BERTHA HERNÁNDEZ C.
Celular: 979097907



OFRECE TRANSPORTE DE PASAJEROS DIARIOS EN LAS RUTAS DE:

TARAPOTO
BELLAVISTA
JUANJUI
SAPOSOA
Y VICEVERSA

Jr. JIMENEZ PIMENTEL N° 1382 - TARAPOTO
CEL: 985 718 209
FIJO: (042) 612443

1 2 3 4 5

Formar y disponer eras para poner plantas en ellas
Símbolo químico del tecnecio
Quebrado, fracturado
Echen anís o esencia de anís a algo
Importante canal de televisión colombiano (siglas)
Aparato que sirve para hacer fotografías
"Taza", o recipiente en forma de copa o bol, en inglés
Sentencia breve y, la mayoría de las veces, moral
Símbolo químico del molibdeno
Hicieron un nido las aves
Ir o pasar de fuera adentro
Figura 2
Cubierto de conchas
Interjección de risa
"Encen-dido" en inglés
Amigo de Cristo, a quien resucita después de su muerte
Achaque, indisposición o molestia
Filip. Pescado ahumado
Figura 3
Olfateé, percibí olor
Carta de una señal
Partes en las que se divide una ciencia (pl.)
Pone al aire o ventila algo
Venced, triunfad
Formará eras en la tierra
Título de honor inglés
Rezase o cantase los salmos
Espantaseis las aves
Excelente, perfecto
Interj. para ahuyentar
Cubrir de rocío
Radical de un átomo de nitrógeno y dos de oxígeno
Inf. Tipo de archivo compri-mido
Turno, vez
Criminal (fem.)
Desus. Pre-ar, apresar
Figura 5
Fluctúa
Comprendo lo escrito
Figura 1
Sujeto con cuerdas
Bebida alcohólica
Adverbio de cantidad
Empezará a pudrirse la fruta por los golpes que ha recibido
Enf. de los bronquios
Artículo (abrev.)
Figura 4
Orificio en que remata el conducto digestivo (pl.)
Mazorca tierna de maíz
Cocino por la acción directa del fuego
Cosa que hace peso
"Aire" en inglés
Interjección para hacer que se detengan los caballos
Aplicarais yodo a algo
Negación (inv.)
Prefijo de negación
Inteligencia Artificial (sig.)
Mango, generalmente de madera, que tienen las hachas, azadas, picos y otros instrumentos semejantes
Sufijo de valor diminutivo o afectivo (masc.)
Arbusto de la familia de las cupresáceas
Poneos rasos y limpios



ENCUENTRA

Los factores importantes para un sistema productivo

LIMPIEZA
AMBIENTE
RESIDUO
ORDEN
AUTODISCIPLINA
ALMACENAMIENTO
SALUD
CONTROL
HERRAMIENTAS
ILUMINACIÓN
HÁBITO
MATERIAL
DISTRIBUCIÓN
RECURSOS

ORDEN Y ASEO

T T I T A R E C U R S O S S E C O R P O D I B E D T
E H L M E P U B L I C D D E E N O I C C E P S N I C
I E E I P A R T I C I N O I C U B I R T S I D B M E
M R B A M B I E N T E L A D E D I U R C M A L I A I
A R P A P P R P R P P P P C P C P T O R P D T U T I
N A F D D M I L U M I N A C I O N N A U T L A Z E O
E M A L M A C E N A M I E N T O T E E E D A E E R E
C I T R O P L P Z A L S A P C R I Z L T M I P A I P
A E X E I T I A I A L I P I O D I I O E I G S O A I
M N Z L E E I E R E A I E L F I C I E R C I A E L E
L T N O R D E B C O C C D U L A S C C C D C D C R C
A A D C L A R O A D M D D A I M O N O C E E A D P D
O S N O I C A N I H A U T O D I S C I P L I N A Q E

10 DIFERENCIAS



HUACHITAS

Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

*** Iniciando la semana y plena segunda quincena de este penúltimo mes del presente año, aquí estamos nuevamente con toda **fanaticada** que espera con expectativa nuestro trabajo que hace **muchos años venimos haciendo con este columnita**, sin lugar a dudas amigos el empate sin abrir el marcador que obtuvieron en el denominado ***"Clásico del Pacífico"*** nuestra Selección y Chile, prácticamente aleja a los dos de poder lograr la **clasificación el Mundial de los tres países a realizarse el 2026**, sin embargo muchos colegas fundamentalmente de Lima dicen que las esperanzas están latentes para poder llegar siquiera el repechaje, es decir terminar estas **Eliminatorias** en la séptima ubicación, muy difícil por la forma como vienen jugando los **futbolistas** de la era de Gareca y con un **Jorge Fossati** que no sabe a que juega, de todas maneras hay que tener la fe que mueve montañas.

*** Nuestro campeón Departamental **DEPORTIVO UCRANIA**, cayó ayer en el partido de ida de los 16avos o segunda fase Nacional de la Copa **Perú en el Estadio Monumental "César Flores Marigorda" de Lambayeque** ente el también campeón **DEPORTIVO LUTE** por 2 a 0. Misma nuestra Selección, el representante sanmartinense de no revertir esos 2 goles que recibió ayer, en su reducto de **Nueva Cajamarca**, las intenciones de los dirigentes y jugadores quedarían así de simple aunque tendrán la ilusión de formar ya la **Liga 3** que si bien es cierto lo vienen promocionando, pero hasta el momento nada **concreto hay, el resultado que obtuvieron los lambayecanos lo aseguraron en el primer tiempo**, ya que el segundo periodo el **Ucrania** buscó por todos los medios de aminorar el escore y cuando hacían mejor las cosas vino el segundo para los anfitriones, la historia ya está dada, ahora hay que pensar en el partido de vuelta que se jugará en el **Estadio IPD de Nueva Cajamarca** donde si queremos seguir participando en la Nacional, debemos ganar por **3 a 0** o por lo menos buscar el empate para creo irnos al lanzamiento de los doce pasos.

*** Los demás resultados fueron: **DOLCE BRETAÑA FC 1 – 1 FC CAJAMARCA, UNION SORATINA 1 – 0 NACIONAL FC, MUNICIPAL DE VICE 1 – 0 ECOSEM PASCO, FCR SAN ANTONIO 3 – 0 JUVENTUD ALFA, DEPORTIVO LUTE 2 – 0 DEPORTIVO UCRANIA, SOCIAL PARIACOTO 4 – 3 SPORT BOLOGNESI, DIABLOS ROJOS 3 – O VIARGOCA, ESTUDIANTIL CNI 1 – 0 JUVENTUS DE HUAMACHUCO, MUNICIPAL DE PANGOA 0 – 2 JUVENTUD CAUTIVO, TITO 28 1 – 1 BENTIN TECNA HEROICA, JUVENTUD SANTO DOMINGO 1 – 0 JOSE MARIA ARGUEDAS, CULTUAL VOLANTE 1 – 0 CONSTRUCCION CIVIL, CALLAO FC 2 – 1 UNION SANTO DOMINGO, EL INCA DE CHAO 3 – 2 RAUKER FC, UNION TACNA LIBRE 0 – 3 PACIFICO y NACIONAL LA JOYA 1 – 0 NUEVO SAN CRISTOBAL.** Los partidos de vuelta a jugarse el próximo domingo 24 sabremos quienes siguen en la Nacional y quienes se quedan.



El "Ruso" José Tuesta Torres antes de ingresar al Estadio Monumental "Cesar Flores Marigorda" de Lambayeque para la transmisión del partido de ida entre Deportivo Lute Vs. Deportivo Ucrania que debe revertir los 2 a 0 con lo que perdió en Nueva Cajamarca.

*** La **CONMEBOL** dio a Venezuela nueva sede del Sudamericano **Sub-20 a jugarse desde el 23 de enero hasta el 26 de febrero del próximo año, sede que la perdió Perú por la serie de problemas Judiciales que viene pasando Agustín Lozano y el no apopo del Gobierno del Perú**, una desilusión fundamentalmente para los seleccionados de esta categoría que vienen entrenando y haciendo partidos amistosos con la DT de **"Chemo" del Solar** que seguirá al frente del futuro equipo peruano que debe luchar su clasificación del **2030**.

*** **Mismo Alianza Lima, la FIFA sancionó a Deportivo Garcilaso con tres mercados sin poder fichar jugadores por deuda que mantiene con ex entrenadores y jugadores con quienes rescindieron contratos**, de esta manera el equipo que está clasificado para la Sudamericana debe seguir con los jugadores que terminaron la **Liga 1** de este año, como pueden apreciar la **FIFA** aplica su ley a los clubes de todo el mundo.

*** **Juan "Juanca" Carlos Bazalar** de acuerdo a informaciones que nos dan desde Iquitos, continuará como entrenador de **Comerciantes FC** que injustamente fue elimina do por el **Juan Pablo II de la Liga 1**, de esta manera **Juan Carlos Bazalar**, demostrará su valía al frente del equipo loretano en la **Liga 2**.

*** Agradecemos a nuestro colega **José " El Ruso" Tuesta Torres** por habernos nuevamente aceptado viajar esta vez hasta **Lambayeque** para transmitir el partido del ayer domingo en que lamentablemente perdió nuestros representante ante los lambayecanos, de esta manera nuestro programa **"Momento Deportivo" de Radio KARICIA en los 107.5 F.M. si las condiciones lo ameritan seguirá siguiendo la campaña del ahora único de nuestro Departamento que sigue en carrera en la Nacional, como lo hicimos con el Biavo FC que está ya fuera de carrera, sin el apoyo publicitario de nuestros amigos empresarios, sería imposible cumplir con estas transmisiones por lo que les agradecemos infinitamente.**

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso mañana si Dios así lo permite, chao.***

Selección Peruana Sub-20 perdió 1-0 ante Chile

Partido amistoso.

En el tercer partido amistoso de preparación, la Selección Sub-20 de Perú cayó 1-0 ante Chile en Valparaíso. Los dirigidos por José Guillermo del Solar se preparan para su participación en el próximo Sudamericano de la categoría que **-en primera instancia- iba a realizarse en el país, pero Conmebol decidió darle la sede a Venezuela, debido a la falta de apoyo del estado para la realización y los problemas relacionados con los estadios**.



A finales de octubre de este 2024, la CONMEBOL realizó el sorteo para la fase de grupos del Sudamericano Sub 20 y Perú como sede había quedado en el Grupo A, junto a Uruguay, Venezuela, Paraguay y Argentina. En el otro bombo, figuraban Brasil (cabeza de serie), Colombia, Ecuador, Chile y Bolivia.

En el primer tiempo del partido, Perú mostró una buena versión y supo mantener el cero. En defensa, Anderson Villacorta (jugador de Mineros de Zacatecas de México) fue uno de los más destacados, **portando también la banda de capitán del combinado nacional. Además, lideró la zaga central en el esquema 3-4-3 con el que se inició la contienda.**

Ya en el complemento, la Bicolor tuvo un error que significó un desenlace fatal. Desde la defensa retrocedieron buscando darle el balón al portero Jhefferson Rodríguez. El guardameta tuvo la presión de un delantero de 'La Roja' y falló al momento de despejar, dejando el balón suelto en el área. Acto seguido, Perú volvió a fallar en despeje y Gabriel Pinto aprovechó para anotar con un remate de larga distancia.

La anotación de los dirigidos por Nicolás Córdova llegó a los 50', por lo que la escuadra incaica buscó de manera constante el empate, aunque no tuvo efectividad. **Además, para el segundo tiempo se dio el ingreso de jugadores como Maxloren Castro, Adriano Neciosup, Felipe Chávez y Sebastián Cornejo.**

Si bien el resultado fue negativo para Perú, en su gira internacional lograron vencer a Uruguay (2-1) y también empataron (0-0) ante los 'charrúas'. Los duelos se disputaron en el estadio Gran Parque Central y Parque Capurro, respectivamente. **De esta manera, van quedando listos para participar en el Sudamericano.**



Raulletti
Contáctanos
¡Nuestras Sucursales!
MORALES → CEL. 994 960 619
TARAPOTO → CEL. 986 724 146
BANDA DE SHILCAYO → CEL. 994 964 023
MOYOBAMBA → CEL. 982 957 323
RIOJA → CEL. 950 324 564
NVA. CAJAMARCA → CEL. 950 360 971
PICOTA → CEL. 997 697 278
BELLAVISTA → CEL. 940 092 240
JUANJUI → CEL. 940 090 044
YURIMAGUAS → CEL. 994 881 442
Cotiza Tus Pedidos CORPORATIVOS
MKT- VENTAS
989 205 736
SAN MARTIN
DATE UN GUSTO
¡Tu lo imaginas y nosotros lo hacemos realidad!



Electro Oriente
Generando Progreso
Cancele a tiempo su recibo de Luz
Gerencia Regional San Martín
Fecha de Vencimiento:
20 de Noviembre
Fecha de Corte:
21 de Noviembre
Tarapoto, Morales, La Banda de Shilcayo, Zona Rural y Clientes Mayores
Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:
01 3913626
990 486 829
@elorsaoficial
www.gob.pe/elor



emapa san martín
SOCIEDAD ANONIMA
¡PAGA ONLINE!
¡AHORA!
HAZ TUS PAGOS DESDE NUESTRA WEB
ww.emapasanmartin.com
INGRESA A LA WEB:
PAGO DESDE LA WEB TARJETA CREDITO O DEBITO
AGENTES Y VENTANILLAS
VISA
AMERICAN EXPRESS
BCP
Interbank
yape



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
1ra Feria Ecoturística
GASTRONÓMICA, ARTESANAL Y EXHIBICIÓN DE CUADROS ARTÍSTICOS
"Te invitamos a participar de la gran Feria Ecoturística ven y separa tu stand totalmente gratis"
Del 22 al 27 de noviembre
Desde las 09:00 a.m
Plaza de Armas
La Banda de Shilcayo
INSCRIPCIONES LIMITADAS
980999354